

Hacia una Mejor Coordinación de la Producción Nacional

CON el propósito de coordinar mejor la producción nacional en las nuevas condiciones relacionadas con la última devaluación del peso, y de incrementar al máximo el uso de los equipos industriales existentes en el país, limitando a la vez las importaciones no imperativamente necesarias, el Decreto de 28 de junio último creó el Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional.

Dicho nuevo órgano coordinador será, como lo dijo el Presidente de la República en su mensaje de 14 de mayo último “un órgano de consulta del Gobierno Federal para el examen de los problemas ligados con la producción agrícola e industrial, que proponga al Estado medidas concretas para el incremento y el indispensable equilibrio entre la agricultura y la industria”.

Según declaración posterior —29 de junio— del Secretario de Economía, Lic. Gilberto Loyo, uno de los primeros asuntos que va a ser estudiado por el Consejo de Fomento y de Coordinación, es el plan de la mencionada Secretaría de ayudar a los industriales y a los otros productores del país en la utilización, tan racional como sea posible, de los recursos nacionales disponibles y, especialmente, de los equipos industriales y de maquinaria existentes en el país.

En su citada declaración, el Secretario de Economía pide a los industriales mexicanos que eviten las importaciones de maquinaria que se pueda fabricar en el país, lo mismo que de materias primas que puedan ser substituídas por otras de producción nacional. Tanto la utilización mejor de los equipos industriales existentes como la substitución gradual de algunas importaciones de materias primas por otras de producción nacional, pueden ayudar al desarrollo económico del país, sin provocar nuevos desequilibrios en nuestra balanza de pagos, afirmó el Lic. Loyo en sus declaraciones.

Y señalando los trabajos de la Secretaría de Economía para establecer posiblemente en el Banco de México un centro especial de estudios de la productividad, destinado a prestar ayuda técnica a los industriales en el uso más racional de los equipos industriales y recursos naturales existentes, el Lic. Loyo hizo hincapié en que “en el caso de México, en proceso de crecimiento industrial, los problemas de productividad son un reflejo de las cuestiones económicas generales del país”; recordó a su vez, que “en los años de la segunda guerra mundial, mucha maquinaria, aun de alto grado de complicación técnica se fabricó en el país por nuestros modestos pero muy hábiles mecánicos” y que parece completamente posible “procurar dentro de las condiciones mexicanas, la adaptación más económica de las técnicas conocidas, lo que debe constituir un estímulo muy importante para la fabricación de equipos industriales y maquinaria en el país en los casos en que ésta aparezca técnica y económicamente aconsejable y conveniente”.

El centro de estudios de productividad tendría como propósitos específicos:

- *Determinar mediante un análisis organizado los factores que pudieran limitar el crecimiento de las actividades industriales fundamentales o que le impidan un funcionamiento más económico; y*

- *Colaborar en el progreso tecnológico de las ramas industriales básicas, tanto en lo que se refiere a proceso industrial como a su personal técnico, concentrándose en la ayuda a la eficiente utilización del equipo industrial con que cuenta el país.*

Los planes de la Secretaría de Economía parecen tocar un problema de importancia crucial tanto para el desarrollo económico interno del país como para su comercio exterior y, por ende, para nuestra balanza de pagos.

Con el progreso de la industrialización crecen obviamente las presiones hacia la importación de bienes productivos y con ellas, por tanto, una mayor gravitación en el pasivo de la balanza.

- * La última devaluación del peso, directamente relacionada con tales presiones, hizo perfectamente clara la necesidad de una mejor selección de las importaciones, si es que el país quiere crecer sin ponerse en peligro de nuevos desequilibrios. Pues aun con la limitación de las importaciones de bienes de lujo y con las mejores perspectivas de la producción de alimentos en el país, existe la necesidad de hacer todo cuanto sea posible para la substitución de por lo menos una parte de las importaciones de bienes de capital por el equipo industrial disponible y por los recursos nacionales existentes.

- * La investigación preliminar de la capacidad del sector industrial existente, muestra que hay en el país posibilidades considerables de incremento de la producción con los medios disponibles. En primer lugar, muchas ramas de la industria no usan toda su capacidad productiva y en otras, la productividad del trabajo es baja, en comparación con el nivel de productividad en otros países. Además, parece existir en el territorio nacional, especialmente en sus zonas industriales, cantidades considerables de maquinaria abandonada que ha dejado de usarse por desgaste, o por haber sido substituída por maquinaria más moderna. Según datos que se poseen con motivo de la empresa en organización para la reconstrucción de maquinaria, el valor total de maquinaria abandonada está sobre los 1,000 millones de pesos.

- * Las investigaciones de las industrias textil, siderúrgica y de energía eléctrica, hechas en los últimos años por expertos de las Naciones Unidas y por economistas mexicanos, prueban la posibilidad de incrementar la producción con el uso del equipo industrial existente por medio del incremento de la productividad. Aún en la industria textil algodonera que tiene un equipo relativamente antiguo, existe según los mencionados expertos, amplio campo para incrementos de su productividad y producción.

No cabe duda, pues, que la continuación de las investigaciones de la productividad en las industrias mexicanas y de los métodos de uso más racional del equipo existente, podrían brindar nuevas oportunidades a los industriales, eliminando la necesidad de algunas importaciones de nueva maquinaria.

En cuanto a las posibilidades de producción de alguna maquinaria y de refacciones en el país, vale la pena anotar aquí las también posibles ganancias adicionales del país relacionadas con el hecho de que la maquinaria importada muchas veces aunque más moderna, no es necesariamente la mejor para un país como el nuestro en proceso de desarrollo y que cuenta con oferta considerable de trabajo no especializado. En otras palabras, desde el punto de vista del desarrollo económico equilibrado de México, los equipos industriales mejores son aquellos que siendo modernos no son, sin embargo, completamente automáticos y que proporcionan ocupación a un número creciente de trabajadores. Parece completamente claro que es más fácil tomar en cuenta este problema cuando se produce la maquinaria y el equipo industrial en el país mismo, que cuando se compra la maquinaria producida en los países altamente industrializados que se desarrollan en condiciones de abundancia de capital y escasez de trabajadores.

Por las razones enumeradas, es obvio que México sólo puede salir ganando de la utilización más racional del equipo industrial existente, del incremento de la productividad industrial y de la substitución de parte de las importaciones de bienes de capital por maquinaria un poco anticuada pero reconstruída para uso nuevo y por maquinaria que sea posible producir en el país. Estos son algunos de los propósitos fundamentales del nuevo Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional y de los planes de la Secretaría de Economía en el campo de las investigaciones de la productividad de la industria nacional.

La Avicultura y la Intervención del Bancomext

DESDE hace varios años el país viene sufriendo un fuerte déficit en su balanza comercial, debido entre otras causas a una insuficiente producción de alimentos. A las importaciones que podrían considerarse tradicionales (trigo, grasas, automóviles y otros bienes duraderos de consumo) y a las que se suponen típicas de una nación en proceso de desarrollo industrial (materias primas y bienes de capital) se han añadido las de productos avícolas, las que sobre todo en los últimos cuatro años han ido creciendo en forma reveladora. Y aunque el Estado ha tenido que cargar con el financiamiento de una gran parte de esas importaciones, poco, muy poco es realmente lo que se ha hecho para contrarrestar ese déficit, a través de un programa permanente de estímulo de la producción interior. En diversas zonas del país, empero, gradualmente ha ido desarrollándose una actividad avícola que si bien es todavía incipiente, ofrece interés porque lejos de ser un simple "hobby", acusa el empleo de técnicas modernas de explotación y se asienta sobre bases cada día más firmes y estables. Tal es el caso, por ejemplo, de las explotaciones que en los últimos años han surgido en el Estado de Sonora y concretamente en Hermosillo, región para la que el *Banco Nacional de Comercio Exterior* ha elaborado un programa de financiamiento, que será considerablemente ampliado una vez que se concluyan las investigaciones que la Institución viene realizando sobre las condiciones de explotación, necesidades y posibilidades de financiamiento de la avicultura en el Distrito Federal, Tlaxcala, Jalisco, Coahuila, y otras entidades.

Al proceder de esta manera, el *Banco Nacional de Comercio Exterior* espera contribuir al esfuerzo nacional de recuperación avícola, mediante una participación que se traduzca en un aumento de la producción y en un factor de equilibrio de la balanza comercial, pues en condiciones como las que actualmente prevalecen en los mercados internacionales, a menudo es más viable y aún más conveniente buscar el equilibrio a través de un descenso de las importaciones, que mediante una expansión de las exportaciones.

GENERALIDADES

Los escasos datos de que se dispone acerca del desarrollo de la avicultura en México, ponen claramente de relieve que la actividad se ha desenvuelto en forma lenta y accidentada, con una técnica de explotación defectuosa, expuesta a riesgos a menudo excesivos, y sin contar con una ayuda financiera organizada ni del Estado ni del sistema bancario nacional.

Se calcula que actualmente existen en el país alrededor de 27 millones de gallinas, con una postura media anual de 80 huevos por ave, deduciéndose de ambos datos la conclusión de que la avicultura se encuentra en condiciones realmente precarias. En Estados Unidos, por ejemplo, en el año de 1947, se contaba con cerca de 450 millones de gallinas con una postura anual de más de 150 huevos por ave, frente a una población de aproximadamente 150 millones de habitantes. El stock de gallinas estimado en México en 1953, resulta apenas semejante al que en 1946 había en los Estados norteamericanos de California, Wisconsin y Nebraska, y notablemente inferior al de Iowa, Minnesota, Texas, Missouri y otras entidades federativas de Estados Unidos.

El consumo medio por habitante se calcula en México entre 90 y 95 huevos al año, contra aproximadamente 360 en Estados Unidos. El consumo nacional, no obstante, ha venido aumentando en los últimos años, así como las importaciones de huevo y pollo, principalmente de Estados Unidos.

De acuerdo con datos elaborados por la Dirección General de Estadística, las importaciones de productos avícolas llegaron en 1953 a 81.2 millones de pesos, correspondiendo alrededor de 70.4 millones a compras de huevo y 10.8 millones a importaciones de aves. Es de hacerse notar, sin embargo, que los datos antes consignados no registran las importaciones de contrabando, las que aunque no es fácil cuantificar se consideran relativamente cuantiosas; ni incluyen tampoco las compras de materias primas y alimentos para aves, por lo que las importaciones totales seguramente sobrepasan la cifra de 100 millones de pesos.

A pesar de los múltiples factores desfavorables que rodean el desarrollo de la avicultura, en los últimos años se ha operado un progreso importante, incrementándose las inversiones y la producción en esta actividad, sobre todo en el Distrito Federal, en Sonora, Michoacán, Jalisco, y diversas regiones del Centro de la República, lo que ha hecho posible que la avicultura contribuya anualmente con una producción cuyo valor puede estimarse en más de 900 millones de pesos, suma que equivale a cerca del 15% del ingreso generado por la agricultura y al 2% del ingreso nacional. En otras palabras, no obstante la actitud desdeñosa con que a menudo se ha visto la avicultura, el valor de la producción de huevo supera posiblemente en un 70% a la producción de trigo de 1953-54, que como se sabe ha sido la más alta obtenida hasta ahora en el país, y excede también al valor de otros productos cuya importancia es indiscutible en la economía mexicana, tales como el café, azúcar, plomo, zinc, cobre, fundiciones de hierro y acero, cerveza e hilados y tejidos de algodón. En efecto, según diversas fuentes oficiales, la producción de trigo en 1953-54 fué de aproximadamente 506 millones de pesos, la de plata de 352 millones, la de cobre de 358, la de zinc de 502, la de plomo de 573, la de fundiciones de fierro y acero de 545, la de azúcar de 592, la de cerveza de 621 millones y el valor bruto de la producción de huevo de más de 850 millones de pesos, sobre la base de tomar las cifras ya mencionadas respecto al número de ponedoras y el coeficiente medio anual de postura de las mismas.

Considerando un valor medio de \$15.00 a cada ave, se obtiene que la inversión total en aves en proceso de producción asciende en México a 435 millones de pesos, suma a la que habría que añadir el valor de las aves cuya edad no llega a cinco meses. Pero aun sin hacer ningún ajuste, si se supone conservadoramente —dado el atraso de la actividad avícola y la pobreza de la mayor parte de las instalaciones sobre todo rurales, falta de servicios técnicos, defectos en la alimentación, etc.— que la inversión antes mencionada represente entre el 45% y el 50% de la inversión avícola total, puede estimarse en forma burda que esta última se aproxima a 900 millones de pesos, y que la inversión anual en aves es seguramente superior a 100 millones de pesos, debido al ritmo de reposición propio de la avicultura.

Es, sin embargo, desalentador el hecho de que el país no cuente con un sistema de financiamiento de la avicultura y de que los créditos bancarios para el desarrollo de esta rama de la producción tengan volúmenes insignificantes. Así, por ejemplo, según datos del Banco de México, los saldos de los créditos a la avicultura ascendían, en abril del presente año a 4.3 millones de pesos en todo el país, contra 495.6 millones en el caso de la agricultura y 158.6 millones de pesos en la ganadería, de acuerdo con cifras a diciembre de 1953. En el Noroeste, en particular, los saldos de los créditos avícolas llegaban en abril del año en curso a 2.2 millones de pesos, siendo otorgados principalmente por algunos bancos de depósito.

A diferencia de lo anterior, entre 1949 y 1953, tan sólo el *Banco Nacional de Comercio Exterior*, de acuerdo con la política de influir en el mantenimiento de los precios de artículos de amplio consumo, otorgó créditos destinados primordialmente a la importación de huevo por las sumas siguientes: en 1949, 1.3 millones de pesos; en 1950, 1.6 millones; en 1951, los créditos ascendieron a 16.8 millones; en 1952, a 26.2 y en 1953 a 51.2 millones de pesos, más del 72% de las importaciones de huevo.

Tiene interés el señalar que el valor de las importaciones de huevo realizadas en 1953, casi igualó al de la compra de tractores y superó al relativo a las importaciones de fertilizantes, insecticidas, fungicidas y desinfectantes, rieles de ferrocarril y maquinaria e implementos para la industria textil.

MODALIDADES DE LA INTERVENCIÓN DEL BANCO

El programa inicial de financiamiento de la avicultura, que como ya se ha dicho está poniéndose en ejecución en el Estado de Sonora, implicará en una primera etapa el otorgamiento de créditos hasta por 4 millones de pesos. Los créditos se concederán a diversos Bancos locales, para que sean éstos el conducto a través del cual se haga llegar el financiamiento a los avicultores. Con el objeto de que la participación del *Banco Nacional de Comercio Exterior* se traduzca en una ayuda eficaz al desarrollo de la actividad avícola, se han establecido plazos razonables, hasta de 30 meses para el financiamiento de inversiones fijas, después de estudiar cuidadosamente el ritmo de recuperación de las inversiones en la actividad que se trata de impulsar. Los intereses a que se prestará serán considerablemente más bajos que los que prevalecen en el mercado, y el Banco cuidará de que se seleccione debidamente a los acreditados, tanto con el propósito de que la distribución de los créditos sea equitativa, como con la mira de prevenir en forma adecuada los riesgos propios de la avicultura.

